

Quito, 23 de abril del 2019

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LEXCOUNSELORS CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores acciones, por medio del presente, llevo a su conocimiento y consideración el siguiente informe de actividades de la compañía LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

Todas las disposiciones impartidas por la Junta General del Socios de LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., y de todas las obligaciones correspondientes a los distintos entes reguladores, fueron cumplidas a cabalidad, responsabilidad y debida diligencia.

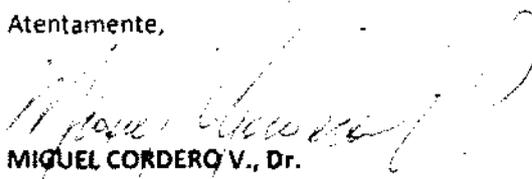
**2.- Situación financiera sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral o legal:**

No se registran hechos a destacar en el ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa, la cual ha consistido en mantener activa a la compañía, considerando las dificultades económicas por la que atraviesa el país, situación de conocimiento público.

**3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales:**

La compañía LEXCOUNSELORS CIA. LTDA., en el año 2018 reporta una pérdida por el valor de U.S.D. 15.007,77 (QUINCE MIL SIETE CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS), cifra que está reflejada en los estados financieros, los cuales guardan correspondencia con lo registrado en los libros contables, los cuales fueron elaborados acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**MIQUEL CORDERO V., Dr.  
GERENTE GENERAL  
LEXCOUNSELORS CIA. LTDA.**